

al Señor Ministro de Fomento la oportuna consulta, que al meos se prouga en su conocimiento los propósitos de ésta Corporación, en favoreces por todos los medios que estén a su alcance a una industria tan deseada, por no haber tenido hasta ahora la debida protección.

S. Si cuento esta Comisión tiene el honor de proponer a U.E. vacuando el informe que se le interesa U.E. no obstante, resolverá como siempre, lo más acertado.

S. Salas Consistoriales de Murcia, a 20 de Julio de 1896 = Diego Hernandez Illan = Hernández Gilolos Limeras Castro =

S. Entendido el Ayuntamiento, después de breves palabras del Señor Hernandez Illan en su apoyo, se acordó de conformidad con las conclusiones del precedente dictámen, elevándose al Señor Ministro, la oposición a que se refiere la segunda de ellas.

Conceder permiso Visto lo informado por la Comisión de Policía, para sustituir las vidrieras, antepechos y balcones de la casa para sustituir las vidrieras, antepechos y repisas de la calle número 5. de la calle de los balcones de la Casa número cinco de la calle del Arevalo.

del Arevalo, propia de Don José Sandoval y Braco.

Se autorizar el plazo La Comisión de Policía Urbana, enterada parcial de alineación de la solicitud de los vecinos de la Calle de la Merced, ción de la calle de la Merced e interrelativa a la oportunidad de realizar el ensanche del corte de la tan necesario de la expresada vía, por su confrontación solera de la casa nº con la Plaza de Santo Domingo, propone, y el Ayuntamiento acuerda de conformidad, se levante el plazo parcial de alineación de la citada calle, e instar ya el expediente necesario, sin perjuicio de que el

